INFORME DE SUPERVISIÓN	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	**CPS-038-2024**
Contratista:	Andrés Felipe Hurtado Sánchez
Cédula/Nit:	**70.754.209**
Supervisor	Edhyn Johan Gallego Naranjo
Apoyo a la Supervisión	Manuela Orrego Berruecos
periodo de la Supervisión:	Abril 01 al 30 de 2024
Objeto Contractual:	
Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para realizar el diseño de piezas gráficas del plan de comunicaciones del inder – guarne y apoyar las actividades operativas de la coordinación de comunicaciones.	

PLAZO INICIAL:	5 meses	
FECHA ACTA DE INICIO:	Febrero 06 de 2024	
PRÓRROGA:		
PLAZO TOTAL:	5 meses	
VALOR INICIAL:	11.500.000	
ADICIONES:	0	
VALOR TOTAL:	11.500.000	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	00048 del 06/02/2024	
SUSPENSIONES:	**Fecha de Inicio**	**Fecha de Reanudación**
Observaciones Adicionales del Contrato:		

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO

N°	Actividades Contractuales	Calificación de las actividades
1	Apoyar la ejecución del plan de comunicaciones y el plan de medios del INDER – GUARNE.	4
2	Realizar la producción de piezas gráficas, audiovisuales e informativas específicas y generales que sirvan para promover las actividades desarrolladas por el Instituto.	5

3	Proponer y diseñar productos gráficos, audiovisuales e informativos en general que se requieran por el Instituto.	4
4	Proponer y diseñar productos gráficos, audiovisuales e informativos que sirvan para mejorar las comunicaciones internas de la entidad.	4
5	Ejecutar labores operativas de la Coordinación de Comunicaciones.	5
6	Apoyar en todo momento a la Gerencia de la entidad acerca de los riesgos que evidencie con relación a los procesos contractuales de personas naturales y jurídicas	4
7	Apoyar la difusión de las políticas y la información generada en el INDER - GUARNE, a través de los diferentes medios internos y externos.	4
8	Apoyar cuando se requiera a la actualización en forma permanente de los medios de comunicación virtuales del INDER – GUARNE: Pagina web, Facebook, X e Instagram.	
9	Velar por la buena presentación de la imagen institucional.	5
10	Apoyar la realización y presentación de informes de gestión cuando se le requiera.	5
11	Apoyar la realización de informes para la prensa local y regional.	
12	Apoyar las actividades que determine la Gerencia, con previa antelación, para el buen funcionamiento y fortalecimiento del Instituto en la atención a los usuarios del INDER – GUARNE.	
13	Acompañar los diferentes eventos, reuniones y capacitaciones que realice el instituto en el área urbana y rural del municipio.	5
	Total	45
	Promedio	4,5

Observaciones: las actividades 8, 11 y 12 no fueron realizadas, ya que requiere que estas le sean solicitadas al contratista, y hasta la fecha no fueron requeridas por la entidad.

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

El INDER-GUARNE pagará al contratista los honorarios en pagos mensuales o proporcionales a la fracción de mes por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M.L.C ($2.300.000) previa presentación de informe de actividades, en la plataforma SECOP II, respaldo del pago de seguridad social y visto bueno de la Supervisión del contrato, para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato, el pago de aportes a seguridad social, ARL, en los términos señalados para el efecto en la normatividad vigente en la materia.

CONCEPTO	fecha	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO
Valor Inicial		11.500.000		$11.500.000
Adiciones				
Pago No.1/	29/02/2024		1.916.666	$9.583.334
Pago No.2/	1/04/2024		2.300.000	$7.283.334
Pago No.3/	30/04/2024		2.300.000	$4.983.334
Pago No.4/				$4.983.334
TOTALES		11.500.000	6.516.666	$4.983.334



EDHYN JOHAN GALLEGO NARANJO

SUPERVISOR